

## COCONOTICIAS

Un informe del Banco de España pone en evidencia remuneraciones abusivas en BMN.

El pasado 7 de marzo, el Banco de España presentó a las Cortes Generales el informe sobre el efecto del Real Decreto-ley 2/2012 y del resto de normativa aplicable en el cobro de indemnizaciones, pensiones y remuneraciones percibidas por los administradores y directivos de las entidades de crédito inmersas en algún proceso de reestructuración o resolución.

Los procesos de reestructuración que se están realizando en nuestro sistema financiero ponen en evidencia la irresponsabilidad y negligencia que los directivos, y ya más de 80 imputados, han mantenido durante los últimos años.

Las consecuencias de la crisis económica, financiera y política que sufrimos en estos momentos, recaen sobre la espalda de los trabajadores y trabajadoras sin ser los culpables de la situación. No podemos más que denunciar públicamente estos hechos, analizar los datos que sobre BMN contiene el informe del BdE, y de ser necesario, emprender las acciones oportunas, si no se hace por parte de los administradores de la sociedad.

El derecho a un puesto de trabajo digno no puede incumplirse tomando como excusa la situación que atraviesa BMN. Plantear un nuevo proceso de reestructuración presentando una propuesta cargada de ajustes traumáticos y rebajas salariales, no es mostrar ningún tipo de corresponsabilidad con las actuaciones de algunos miembros de la Dirección que han quedado retratados en este informe. En el proceso de reestructuración que pretende llevar a cabo la Dirección, no pueden olvidar toda la responsabilidad pasada.

En el siguiente enlace puedes consultar el informe completo: [Informe BdE.pdf](#)

### Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E010

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lodpd@ccoo.es](mailto:lodpd@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical

[grupobmn@comfia.ccoo.es](mailto:grupobmn@comfia.ccoo.es) - <http://www.comfia.net/bmn/> - <http://comfiacoo-bmn.blogspot.com/>